

se examinan los rasgos que definen a esta perspectiva metodológica, insistiendo principalmente en las características de naturaleza económica que determinan a las regiones subdesarrolladas, en general, y a Extremadura, en particular. En este sentido se consideran las notas más significativas de su estructura económica interna (especialización productiva, desarticulación y orientación hacia el exterior) y de la situación que ocupa en la división regional del trabajo (especialización primaria).

En base al enfoque estructural, la segunda parte del artículo pretende analizar la evolución de la economía extremeña durante los años 60. De acuerdo con dicho planteamiento, el análisis se efectúa en el contexto más amplio de la economía española, que lógicamente incluye el marco regional.

Desde esta perspectiva, el trabajo estudia el proceso de transformación, industrialización y desarrollo de la economía española en el período 1955-1975 y su desigual distribución entre las distintas regiones. Como puede verse, mientras unas regiones se industrializan y desarrollan fuertemente, otras —como Extremadura— no se desarrollan y reproducen continuamente la situación de subdesarrollo en que se encuentran.

Después de constatar estos hechos, el artículo termina planteándose dos objetivos concretos para la región extremeña. El primero supone demostrar el subdesarrollo de la región tras el funcionamiento del modelo de los años 60, y el segundo, analizar el papel que esta región desempeña en dicho modelo de desarrollo.

2. ENFOQUES DEL SUBDESARROLLO EXTREMEÑO

Dentro de las múltiples formas con que puede abordarse el tema del subdesarrollo de estas u otras regiones, en este apartado voy a referirme a tres de las que considero más representativas: a) el planteamiento descriptivo; b) la concepción del «atraso», y c) el enfoque estructural.

A) *Planteamiento descriptivo*

Este enfoque consiste en identificar el subdesarrollo regional con una serie de indicadores estadísticos de naturaleza económica, social o cultural. Como puede comprobarse, son muchos los trabajos y discursos en los que la eviden-

cia del subdesarrollo extremeño se expresa mediante un conjunto de datos referidos al bajo nivel de renta regional, familiar o per-cápita, a la reducida densidad de población, a la escasa productividad, al alto nivel de analfabetismo, al alto índice de pobreza, etc.

Aun siendo ciertos los datos que se indican, y hasta admitiendo que en algunas investigaciones realizadas con este planteamiento se efectúan aportaciones relevantes para un mejor conocimiento de la región (análisis económicos-sociales basados en datos provinciales, municipales, etc.), este enfoque se queda en la simple constatación de unos hechos, en la señalización de las manifestaciones o los efectos de un fenómeno: «el subdesarrollo», que no interpreta y mucho menos explica sus causas. En consecuencia, es un planteamiento insuficiente e inadecuado.

Como se verá posteriormente, desde la perspectiva de análisis que aquí se defiende, el subdesarrollo es algo muy distinto a un conjunto de datos cuantitativos. La diferencia entre desarrollo y subdesarrollo no es de cantidad —mayor o menor nivel de renta, etc.—, sino que es una diferencia cualitativa: de estructura económica interna y de situación en la división internacional del trabajo.

B) *Concepción del atraso regional*

Según este planteamiento, Extremadura es una región «atrasada» con respecto a otras que son desarrolladas. Estas regiones señalan el camino que hay que seguir para pasar del subdesarrollo al desarrollo, y de la comparación con ellas se deducen los obstáculos que tienen que superarse para poder recorrer dicho camino: escaso nivel de ahorro y de inversión, mentalidad poco productiva, deficientes comunicaciones, etc.

Aunque los obstáculos que se indican son impedimentos reales que deben eliminarse para salir del subdesarrollo, en mi opinión este enfoque tampoco es adecuado para explicar la actual situación de la región extremeña. En efecto, esta situación no debe identificarse con una etapa anterior de las regiones desarrolladas, sino que se trata de realidades diferentes e históricamente no comparables.

Además, Extremadura y las regiones desarrolladas nunca deben de analizarse como fenómenos independientes. Al contrario, son regiones que, en el contexto de la economía española o internacional, han estado relacionadas a

lo largo de la historia y continúan estándolo actualmente. De hecho, en general, «el desarrollo de las regiones centrales está relacionado con el subdesarrollo de las regiones periféricas» y viceversa. Este aspecto, que es fundamental para la explicación del subdesarrollo extremeño, no se tiene en cuenta en esta concepción del atraso ni en el planteamiento descriptivo, mientras ocupa una posición central en el enfoque estructural que se estudia a continuación.

C) *El enfoque estructural*

Resulta evidente que los dos planteamientos anteriores presentan serias limitaciones a la hora de interpretar de forma satisfactoria el subdesarrollo de la Comunidad Autónoma extremeña. Estas limitaciones pueden superarse mediante el enfoque estructural.

Entre los rasgos que definen a esta perspectiva metodológica destacan los siguientes:

1) El subdesarrollo es siempre la consecuencia de un proceso histórico. Los factores coyunturales no son representativos en el fenómeno del subdesarrollo. En una determinada región, a partir de unas condiciones naturales (posición geográfica, dotación de recursos, etc.), existe una evolución histórica que explica la situación periférica.

Por otra parte —y como se ha recordado antes—, el análisis de la evolución en la región periférica no debe efectuarse de una forma aislada, sino en el contexto nacional e internacional en que se desarrolla, señalándose especialmente las relaciones que se producen a lo largo del tiempo con las regiones desarrolladas.

En el caso de Extremadura, la aplicación de este primer apartado se enfrenta con el problema de la existencia de importantes lagunas en el conocimiento de su dinámica histórica. Por tanto, es necesario profundizar en dicho conocimiento para poder obtener una explicación completa de la situación actual de esta región.

2) El subdesarrollo es un fenómeno complejo que comprende aspectos económicos, sociales, culturales, políticos, etc. En consecuencia, hay que estudiar todos y cada uno de estos factores y la interrelación que hay entre ellos para alcanzar una interpretación adecuada del fenómeno que nos ocupa.

Sin embargo, dentro de las investigaciones —relativamente pocas— que

se han realizado respecto a esta Comunidad han predominado las de naturaleza económica, mientras que apenas se encuentran estudios aceptables de los aspectos sociales, culturales, etc. Así, por ejemplo, hay un vacío importante en todo lo referente al análisis sociológico de las distintas clases o grupos sociales y a su comportamiento a lo largo del tiempo. La cobertura de estas carencias permitiría una visión más amplia del subdesarrollo regional.

3) Desde el punto de vista económico, el subdesarrollo se define por una determinada estructura económica interna y una situación específica en la división regional del trabajo. Estas dos características cualitativas permiten distinguir claramente a las regiones desarrolladas y centrales de las subdesarrolladas y periféricas.

Por lo que se refiere a la estructura económica interna de las regiones subdesarrolladas aparecen como rasgos diferenciales los siguientes:

a) *Especialización productiva primaria e importante peso del sector terciario.*—En estas regiones, la extrema debilidad del sector industrial concentra la mayor parte del empleo y de la producción en los sectores primario y terciario. Esta característica estructural supone una diferencia básica con las regiones desarrolladas, cuya distribución sectorial es muy distinta: fuerte presencia de los sectores industrial y de servicios y baja participación del sector primario. Incluso, detrás de la aparente similitud en la importancia del sector terciario, se ocultan profundas desigualdades estructurales.

Para poder estudiar las características sectoriales de la economía extremeña y comprobar las diferencias con respecto a las regiones desarrolladas de la economía española, se adjuntan a continuación los cuadros 1 y 2, con datos para 1987, correspondientes a la distribución de empleos y del PIB en Extremadura, Cataluña, el País Vasco y Madrid.

CUADRO 1
ESTRUCTURA DE LOS EMPLEOS EN 1987
(Porcentajes)

	AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
Extremadura	30,2	10,0	10,2	49,6
Cataluña	4,9	33,6	7,3	54,2
País Vasco	4,9	38,0	7,1	50,0
Madrid	1,6	21,7	6,7	70,0
Epaña	14,8	23,2	8,2	53,8

Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1987. Banco de Bilbao-Vizcaya (Bilbao 1990).

CUADRO 2
ESTRUCTURA DEL PIB EN 1987
(Porcentajes)

	AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
Extremadura	13,6	18,4	9,9	58,1
Cataluña	2,1	33,2	5,1	59,6
País Vasco	2,0	42,6	4,3	51,1
Madrid	0,2	19,9	5,0	74,9
Epaña	5,5	26,3	6,7	61,5

Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1987. Banco Bilbao-Vizcaya (Bilbao 1990).

Como puede observarse, el examen de los datos confirman los rasgos apuntados anteriormente a nivel general. En las regiones centrales, como media, la agricultura ocupa menos del 4% de la población activa y produce menos del 2% del PIB regional; mientras que la industria (sin la construcción) y los servicios absorben el 31% y 58% de la población activa y generan el 32% y 62% del PIB regional.

En cambio, en Extremadura, como región subdesarrollada que es, la agricultura y los servicios emplean el 30% y el 50% de la población activa, en tanto que la industria (sin la construcción) apenas ocupa el 10% de la población activa y produce el 18% del PIB regional.

b) *Desarticulación económica.*—Las regiones subdesarrolladas padecen una doble desarticulación de su economía: de tipo productivo y de naturaleza territorial. La desarticulación productiva se debe a la falta de conexión entre los sectores económicos, las ramas de dichos sectores o las mismas actividades productivas; mientras que la desarticulación territorial es una consecuencia de no estar suficientemente relacionadas las distintas zonas de la región.

En los dos casos, la falta de articulación económica reduce las posibilidades de desarrollo regional. En el supuesto de la desarticulación productiva, la reducción se origina porque la débil interconexión sectorial, ramal o de actividad, impide que el potencial aumento de la producción —o el eventual avance tecnológico— ocurrido en alguno de estos lugares multiplique sus efectos al trasladarse a otros sectores, ramas o actividades productivas.

Por su parte, en la desarticulación territorial la desconexión entre las distintas áreas geográficas frena la posible difusión del crecimiento económico —o la mejora tecnológica— obtenido en determinadas zonas. Con ello se afecta negativamente al desarrollo regional.

En cuanto a Extremadura, esta región presenta una fuerte desarticulación económica. En su faceta productiva, básicamente, hay dos tipos de causas que justifican esta débil articulación. En primer lugar —y a nivel intersectorial—, la pequeña dimensión de la industria y las características propias del sector terciario dificultan los intercambios entre los sectores productivos. En segundo lugar —a nivel intrasectorial—, la composición de distintas ramas y actividades de cada sector tampoco ofrecen vinculaciones importantes.

Por último, en el plano espacial también esta Comunidad Autónoma cuenta con un territorio desarticulado. En esta ocasión el trazado y condiciones de las infraestructuras de los transportes y las comunicaciones aparecen como «los

grandes culpables» de la falta de interconexión territorial. La zona Este de la región, el Sur de la provincia de Badajoz y el Norte de la de Cáceres, son algunas de las áreas donde más claramente se demuestra la desarticulación territorial. Esta desconexión obstaculiza la formación de un mercado regional, impulsando mercados de menor dimensión que, en última instancia, perjudican al desarrollo económico.

c) *Orientación económica hacia el exterior.*—Con esta tercera característica de la estructura económica interna de las regiones subdesarrolladas se quiere significar el hecho de que en estas regiones una parte sustancial de determinadas producciones se orientan hacia el mercado externo a la región. En general, se trata de productos derivados de la agricultura, ganadería, riqueza forestal, minería y energía.

Igual que ocurría en los dos apartados anteriores, la importancia de este problema es más cualitativo que cuantitativo. No interesa tanto destacar la cuantía de las exportaciones como señalar la naturaleza de los productos que se exportan. Al fin y al cabo estas producciones que se orientan hacia el exterior caracterizan a la estructura económica interna de la región, por lo que de alguna forma es la misma estructura económica la que se especializa y orienta hacia el exterior.

Para poder determinar este grado de orientación exterior de la economía extremeña pueden analizarse: la balanza comercial de esta Comunidad, las cuentas regionales y las tablas input-output. En todos los casos las conclusiones que se obtienen del análisis son similares: existen una serie de sectores y de productos con una clara especialización para la exportación. Los sectores y subsectores con un carácter más excedentario son: producción agrícola, producción ganadera, producción forestal, energía eléctrica, fabricación de jugos y conservas vegetales, industrias vinícolas, industria del corcho, instituciones financieras, transportes y comunicaciones.

Como se deduce de esta relación, son esencialmente producciones básicas, de reducido valor añadido, y que mantienen una débil articulación o integración con la economía regional, estando más integradas con otras economías de regiones más desarrolladas, en donde se les añade el correspondiente valor a las producciones para posteriormente venderse en el mercado nacional y, más en concreto, en esta región. Este proceso da una imagen del papel que desempeña la economía regional extremeña en el contexto nacional e internacional en el que se desarrolla.

Con el objeto de comprobar este papel de la economía regional, merecen

estudiarse especialmente —en un trabajo que supera las intenciones y el alcance de este artículo— los procesos de producción, industrialización, comercialización, distribución o consumo, de las siguientes producciones: tomate, tabaco, ganado, corcho, energía eléctrica y sistema financiero.

Después de analizar los rasgos diferenciales de la estructura económica interna de las regiones subdesarrolladas y su aplicación a la economía extremeña, a continuación se examinan las características de dichas regiones en la división regional e internacional del trabajo.

La diferencia entre las regiones subdesarrolladas y las desarrolladas en la división regional e internacional del trabajo es la siguiente: mientras las primeras se especializan y exportan productos básicos, de poco valor añadido y bajo contenido tecnológico, las segundas se especializan en productos industriales de mayor valor añadido y alto contenido tecnológico. Esta doble tendencia implica para las regiones periféricas una relación real de intercambio negativa, que limita sus posibilidades de desarrollo.

Con respecto a Extremadura, como se ha visto al hablar de la orientación exterior de su economía, se encuentra especializada en las producciones primarias: agrícolas, ganaderas y forestales. Por tanto, también, en cuanto a la posición que ocupa en la división del trabajo, se confirma su situación de región subdesarrollada.

3. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA EXTREMEÑA DURANTE LOS AÑOS 60

Como es bien sabido, durante la década de los años 60 y primeros de los 70, la economía española se inserta en el capitalismo internacional, adoptando un modelo fordista de acumulación que permite alcanzar un rápido proceso de cambio estructural, un fuerte crecimiento de la industria y un importante desarrollo económico.

Sin embargo, desde una perspectiva regional, las consecuencias del modelo fueron muy diferentes para unas regiones y para otras. Así, mientras unas regiones como Cataluña, el País Vasco, Madrid, etc., se desarrollaron durante esta etapa, otras como Extremadura, Galicia, Andalucía, etc., se «subdesarrollaron» o, empleando la terminología de Gunder Frank, tuvieron un «desarrollo del subdesarrollo».

Dentro de este orden de ideas, los objetivos que se buscan en el presente epígrafe son dos: en primer lugar, demostrar a través del enfoque estructural que la economía extremeña sigue siendo subdesarrollada al final de los años 60 a pesar del crecimiento y la transformación que experimenta. Y en segundo lugar, analizar el papel que esta región desempeña en el desarrollo de la economía española de esos años.

Todos estos aspectos pueden estudiarse mediante el análisis de los datos que aparecen en los cuadros 3 y 4, referidos a la estructura de la población activa y del PIB en el período 1955-1975; para la economía española, Cataluña y el País Vasco —como representantes de regiones desarrolladas— y Extremadura. Con este análisis se puede obtener una primera aproximación a los cambios operados en la estructura económica interna de las respectivas economías.

CUADRO 3
ESTRUCTURA DE LA POBLACION ACTIVA EN 1955 Y 1975
(Porcentajes)

	AGRICULTURA		INDUSTRIA		SERVICIOS	
	1955	1975	1955	1975	1955	1975
Extremadura	69,3	48,0	16,4	19,0	14,3	33,0
Cataluña	19,5	8,0	45,0	54,5	35,5	37,5
País Vasco	16,9	8,4	50,8	54,3	32,3	37,3
España	46,1	23,0	28,1	37,8	25,8	39,2

Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea 1955-1975. Banco Bilbao (Bilbao 1978).

CUADRO 4
ESTRUCTURA DEL PIB EN 1955 Y 1975
(Porcentajes)

	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCION		SERVICIOS	
	1955	1975	1955	1975	1955	1975	1955	1975
Extremadura	48,7	26,4	12,3	16,1	6,9	8,7	32,1	48,8
Cataluña	7,5	3,9	42,9	41,1	6,0	6,8	43,6	48,2
País Vasco	6,0	4,1	53,5	49,9	5,3	5,3	35,2	40,7
España	20,5	9,7	31,5	31,8	6,4	7,3	41,6	51,2

Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea 1955-1975. Banco Bilbao (Bilbao 1978).

Las conclusiones más relevantes que se desprenden de la observación de los datos, son las siguientes:

a) La economía española sufre en estos años una reducción notable del peso de la agricultura y un fuerte proceso de industrialización y terciarización. Estos cambios estructurales, junto con el crecimiento sostenido que mantiene la economía, determinan un desarrollo económico importante.

b) Cataluña y el País Vasco siguen la misma tendencia de la economía española, pero con una presencia más acentuada del sector secundario por tratarse de las regiones más industrializadas. En 1975, estas regiones desarrolladas presentan una distribución sectorial caracterizada por: una baja participación de la agricultura, una industria que continúa siendo el sector dominante y un sector terciario de gran dimensión. De hecho, durante los años 60, en estas dos regiones se concentra una gran parte de la industria que existía en la economía española. A su vez, paralelo a la dinámica industrializadora, se desarrolla un proceso de terciarización.

c) Extremadura, en cambio, registra durante estos años una transformación en su estructura económica de naturaleza muy diferente al de la economía

española y las regiones centrales. En efecto, por un lado, aunque también en este caso se produce una caída en el peso que la agricultura tiene en la economía regional, todavía en 1975 este sector ocupa un lugar preferente en la distribución sectorial de la población activa (cerca del 50 %) y en la estructura del PIB (próximo al 30 %).

Por otro lado, esta región no muestra ningún tipo de industrialización de relieve al final de los años 60. Los datos de 1975 son muy elocuentes: el sector industrial absorbe el 19 % de la población activa y genera (sin incluir la construcción) el 16 % del PIB regional. La similitud de estas cifras con las correspondientes a 1955 (16 % de la población activa y 12 % del PIB) claramente nos dice que en esos años Extremadura no participó en el proceso de industrialización que se estaba desarrollando en la economía española. Es más, en términos relativos, disminuye la participación de la industria extremeña con respecto a la industria nacional: del 1 % de 1955 al 0,9 % de 1975.

Por último, en el sector servicios se produce un fuerte crecimiento entre esas mismas fechas, tanto en la población activa que absorbe (pasa del 14 % al 33 %), como en su aportación al PIB (que aumenta del 32 % al 49 %). Según estos datos, es evidente que Extremadura también conoce un proceso de terciarización de su economía durante los años 60. Como consecuencia de este proceso, al final del período —en 1975— la importancia de este sector en la región es parecida a la de Cataluña y el País Vasco; e incluso, si se comparan las cifras con las de 1955, puede decirse que la transformación en el sector servicios en esta región es mayor que en las regiones centrales.

Ahora bien, en esta comparación, detrás de la similitud de los datos cuantitativos, se encuentran realidades estructurales diferentes y significaciones distintas de los procesos de terciarización. Como antes se ha dicho, en las áreas centrales la terciarización es un proceso paralelo a la industrialización y al desarrollo. En Extremadura, por el contrario, la terciarización no va acompañada de la industrialización y sí del subdesarrollo.

En resumen, los cambios que se producen a nivel sectorial en la economía extremeña en la etapa de los años 60 no representan desarrollo económico, sino la continuación del subdesarrollo regional en el contexto de una economía nacional que sí se desarrolla durante esta etapa.

En el mismo sentido hay que pronunciarse respecto a los otros rasgos que, según el enfoque estructural, definen al subdesarrollo desde el punto de vista económico: desarticulación, orientación de la economía hacia el exterior y especialización en producciones básicas. En realidad, y de acuerdo con el análisis

efectuado anteriormente, todos y cada uno de estos rasgos caracterizan a la economía extremeña durante la década de los años 60 y primeros de los 70. Por tanto, parece quedar demostrado el subdesarrollo de esta economía en esos años. Esta demostración constituía el primer objetivo que trataba de conseguirse en el presente epígrafe.

Para cumplir con el segundo y último objetivo es necesario analizar el papel que esta región desempeña en el modelo de acumulación de la economía española de los años 60. Dentro de la división de funciones y papeles que este modelo establece entre las regiones centrales y periféricas, Extremadura, como región subdesarrollada que es, realiza las siguientes funciones: en primer lugar, suministra mano de obra barata para los procesos de industrialización de las regiones centrales. En segundo lugar, abastece a estas regiones de recursos necesarios para su desarrollo: materias primas, productos agrícolas, ganaderos, forestales, energía eléctrica, etc. En tercer lugar, trasvasa hacia las zonas centrales recursos financieros generados en la región, mediante el sistema de Bancos y Cajas de Ahorros; y en cuarto y último lugar, sirve de mercado para los productos industriales obtenidos en las áreas centrales. Evidentemente, la realización de esta serie de funciones no hace sino reforzar a lo largo del tiempo la reproducción del subdesarrollo en que se encuentra esta región en los años 60.

MANUEL PALAZUELOS

Economista. Profesor de la Escuela de Ciencias.
Empresariales de Cáceres. UNEX